

Realizarán inspecciones para controlar contrataciones de personas extranjeras

lunes, 15 de julio de 2019

A partir de este jueves 18 de julio, comenzarán a realizarse en Bariloche, operativos especiales en conjunto entre la Dirección de Migraciones, la Secretaría de Estado de Trabajo de Río Negro y el Sindicato Gastronómico Bariloche (UTHGRA), con el objetivo principal de controlar el encuadramiento laboral de los trabajadores extranjeros, que se desempeñan en la ciudad.

“Nuestro gremio continúa velando y reclamando por la mano de obra local siempre y sobretodo en las temporadas, pero ante la realidad y la contratación intensiva de personas extranjeras, requerimos a Migraciones que todas ellas estén encuadradas dentro de los parámetros legales”, resaltó Nelson Rasini, secretario general de la UTHGRA Bariloche.

Es por esto, que desde la organización sindical se ha requerido al Departamento de Migraciones, la realización de estos controles conjuntos sin antecedentes en la región, a los efectos de los trabajadores estén en condiciones legales en el país para prestar tareas y con el contrato laboral correspondiente.

“En muchos casos, los empleadores se abusan de los ciudadanos extranjeros obligándolos a realizar largas jornadas de trabajo, con horarios a destajo, sin francos, sin descansos ni vacaciones y desde ya, en negro”, consideró Rasini.

Los operativos de control se realizarán especialmente en el Cerro Catedral y en los establecimientos gastronómicos de toda la ciudad, que es la actividad donde más extranjeros se detectan en esta época del año.